

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 41 (curso académico 2017/18)

Día: 16 de noviembre de 2017

Hora: 10.30 h.

Lugar: Sala de Proyectos del Edificio A-3.

ASISTENTES

D. Juan M. Amezcua Ogáyar

D. Lucas Cañas Lozano

D. Jesús de la Casa Hernández

D. Miguel Ángel García Cumbreiras

D. Cándido Gutiérrez Montes

D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Presidente

D. Antonio Ángel Moya Molina, Secretario

D. Blas Ogáyar Fernández

D. Manuel Antonio Ureña Cámara

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 16 de noviembre de 2017, se reúnen en la Sala de Proyectos del edificio A-3 para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, presidida por el Director de la Escuela y actuando como Secretario el de la Escuela, los miembros que se indican, con arreglo al siguiente orden del día:

1.- Informe del Director.

2.- Análisis de propuestas de modificación de títulos de grado presentadas por los departamentos.

3.- Análisis de resultados académicos del curso 2016/17.

4.- Informe sobre el análisis de las tasas de abandono y graduación

5.- Informe sobre el “Análisis de la oferta de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Jaén” elaborado por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

6.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia D. Jacinto Fernández Lombardo, D^a. Elisabet Estévez Estévez y D. Joaquín Segura Muñoz.

PUNTO PRIMERO

El Director informa en relación a la próxima visita del panel de expertos para la renovación de la acreditación de los másteres de Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática.

PUNTO SEGUNDO

El Director cede la palabra al Subdirector de Seguimiento y Coordinación de títulos, D. Jesús de la Casa Hernández, quien presenta las propuestas de modificación de títulos de grado solicitadas por los departamentos. Se agrupan en dos categorías: simples y complejas. Las solicitudes simples afectan a cambio de horas de tutorías colectivas por horas de clase, mientras que las complejas afectan a cambios de cuatrimestre, de contenidos o de denominación de asignaturas.

Después de analizar las solicitudes complejas, se acuerda elevarlas a consideración de la Junta de Escuela e instar a ésta a crear y poner en marcha las Comisiones de coordinación de los grados de la Escuela.

PUNTO TERCERO

El Director cede la palabra al Subdirector de Seguimiento y Coordinación de títulos, D. Jesús de la Casa Hernández, quien presenta los resultados académicos correspondientes a todas las convocatorias del curso 2016/17. La Comisión analiza especialmente las asignaturas con tasas de rendimiento inferiores al 35 % y aquellas con tasas de no presentador superiores al 40 %, afectando a un total de 30 asignaturas de la Escuela.

Interviene el Subdirector de Calidad de la Escuela, D. Juan Manuel Amezcua Ogáyar, quien considera oportuno rediseñar los umbrales para dotar de especial atención a las asignaturas de la Escuela.

PUNTO CUARTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad quien expone un informe sobre los abandonos y graduaciones de los distintos títulos de grado de la Escuela y su evolución desde el inicio de impartición de los mismos, de acuerdo con los datos disponibles en la aplicación ARA de la Universidad y su comparativa con otras universidades.

Dicho informe pone de manifiesto que los datos son comparables a los que se producen en los sistemas universitarios andaluz y español en el ámbito de las titulaciones de Ingeniería, según se desprende de los informes publicados.

Los valores de la tasa de graduación son debidos fundamentalmente a las tasas de abandono que se obtienen de nuestros títulos. Estas dos medidas están relacionadas entre sí y existe una correlación inversa entre la tasa de abandono y la de graduación. Si no se tienen en cuenta los abandonos, las tasas de graduación obtenidas estarían dentro de la normalidad. Se debe poner, por tanto, especial atención a los valores de la tasa de abandono.

La mayor parte de los abandonos se produce en el primer año de estudios. De acuerdo con el Informe de abandonos realizado por la Universidad de Jaén, basado en la encuesta masiva a todos los estudiantes que han abandonado cada titulación, las causas de abandono que predominan en las titulaciones de la Escuela son el abandono definitivo de los estudios universitarios y el cambio por otra titulación de ingeniería en la misma universidad. Lo primero está relacionado con la nota de acceso, que en su

mayor parte está próxima al 5 en las titulaciones de la Escuela, por tanto, cabe deducir que se trata de estudiantes poco capacitados que se reconocen la dificultad de este tipo de estudios y, conscientes de las dificultades, abandonan, siendo la tendencia cursar estudios de Ciclos Formativos. En cuanto a la segunda causa, que afecta prácticamente de modo exclusivo a los grados de la rama Industrial, no se considera un problema a nivel interno pues los dos primeros cursos son comunes y permiten que el estudiante ajuste la elección de la especialidad una vez que conoce más detalles de la misma.

De manera sintética, las principales causas del abandono son:

- Obligatorio por no superar los criterios de permanencia.
- Voluntario por no verse capacitado para superar estos estudios.
- Cambio en la preferencia dentro de la propia universidad.

En cuanto a los factores que afectan se apuntan los siguientes:

- Calidad académica del estudiante. La nota de corte es baja (5), lo que evidencia disminución de capacitación por parte de los estudiantes.
- Falta de esfuerzo por parte del estudiante.
- Dificultad de los estudios.
- Descontento con la Universidad, aunque no indican como causas los profesores, instalaciones ni metodologías.
- Cambio en la preferencia. Una vez en la Escuela conocen mejor los currículos, salidas profesionales, etc.
- Facilidad de paso de un grado a otro dentro de la rama Industrial, al ser los dos primeros cursos comunes: el 66% de los estudiantes que abandonan pasan a otro grado de la misma universidad.
- Esfuerzo económico que supone repetir asignaturas.

En cuanto a factores que no influyen están:

- El orden de preferencia en que el estudiante ha elegido la titulación, pues en su mayor parte, los estudiantes que abandonan una titulación la habían elegido en primer lugar (81%).
- Falta de motivación inicial para esos estudios, pues en torno al 90% declaran haberlos elegido con un grado de motivación medio a muy elevado.
- Insatisfacción

Tras el análisis de los datos se produce un debate, tras el que se acuerda proponer las siguientes acciones para intentar reducir las tasas de abandono:

- Mejorar la orientación de los estudiantes de instituto para que conozcan mejor cada uno de los grados.
- Perseverar en las acciones tutoriales de primer curso (Plan de acción tutorial) e intensificarlas.
- Concienciar al profesorado de asignaturas de primer curso de la necesidad de ajustar los temarios, sistemas de evaluación y la distribución de las actividades en el cronograma para facilitar la adaptación de los estudiantes.

PUNTO QUINTO

El Director presenta a la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela, y explica detalladamente su contenido, el Informe sobre el “Análisis de la oferta de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Jaén” elaborado por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

PUNTO SEXTO

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 16 de noviembre de 2017

Vº Bº El Director

El Secretario

Francisco Javier Gallego Álvarez

Antonio Ángel Moya Molina